



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420210022300	Ordinario	Abel Jose Olmos Ardila	Grupo Empresarial De Servicios Y Asesora En Salud S.A.S.. Sigla Mediq Group S.A.S.	22/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda A La Parte Demandante Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas En La Parte Motiva De Esta Providencia, Otorgándosele Para Ello Un Término De Cinco (5) Días, So Pena De Ser Rechazada La Acción. Segundo: Negar Las Medidas Cautelares Previas E Innominadas Solicitadas Por La Parte Accionante En El Escrito Incoador, De Acuerdo A Lo Anotado En El Acápito Motivo De Este Auto.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

9cbb7089-3541-424f-afa9-064afd6aee1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria



Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021

					Tercero: Reconocer Al Doctor Henry Alonso Alvarado Contreras Identificado Con La C.C. N 7.369.478 T.P. N 252.487 Expedida Por El Honorable Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial Del Demandante, Según Los Términos Y Para Los Fines Señalados En El Poder Especial Conferido, De Quien Además Se Percató Sus Antecedentes Disciplinarios En Certificado 618407 De La Secretaria De La Comisión Nacional De Disciplina Judicial.
23001310500420210022000	Ordinario	Cesar Luis Murillo Algarin	Constructora Gyg	22/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Presentada Por

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

9cbb7089-3541-424f-afa9-064afd6aee1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



El Señor Cesar Luis Murillo  
Algarín En Contra De  
Constructora Gyg  
Constructoresm S.A.S, De  
Conformidad Con Lo  
Expresado En La Parte  
Motiva De La Presente  
Providencia. Segundo:  
Reconocer Al Doctor Mario  
Arturo Ramos Castro,  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía Número  
10.881.226 Y La Tarjeta  
Profesional Número  
328.631 Expedida Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Como  
Apoderado Judicial De La  
Demandante Conforme A  
Los Términos Y Para Los  
Fines Señalados En El  
Poder Especial Conferido,  
Y De Quien Se Ratificó Su

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

9cbb7089-3541-424f-afa9-064afd6aee1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



Calidad De Abogado Y  
Antecedentes Disciplinarios  
A Través De Certificado  
Número 617881 De La  
Secretaría De La Comisión  
Nacional De Disciplina  
Judicial. Tercero: Notificar  
A La Entidad Demandada  
Constructora Gyg  
Constructoresm S.A.S, Del  
Auto Admisorio Del  
Presente Proceso Ordinario  
Laboral. Conforme Con Los  
Lineamientos Establecidos  
En El Decreto 806 De 4 De  
Junio De 2020, Súrtase  
Dicha Diligencia De  
Notificación Personal A  
Través Del Correo  
Electrónico:Rjgv1985hotma  
il.Com Registrado En  
Cámara Y  
Comercio.Acorde Lo

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

9cbb7089-3541-424f-afa9-064afd6aee1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



					Señala El Artículo 38 De La Ley 712 De 2001, De La Demanda Instaurada Córrasele Traslado A La Entidad Accionada Por El Término Común De Diez (10) Días.
23001310500420180036302	Ordinario	John Jairo Marquez Perez	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	22/09/2021	Auto Ordena Cumplir - Oficiar Por Segunda Vez A Indega S.A.- Aplazar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Establecida En El Artículo 80 Del C.P.T. Y De La S.S. Señalada Al Interior De Este Juicio Para El Día Viernes Veinticuatro (24) De Septiembre Del Dos Mil Veintiuno (2021) - Fijar Como Nueva Fecha Para La Celebración De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Establecida

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

9cbb7089-3541-424f-afa9-064afd6aee1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



					En El Artículo 80 Del C.P.T. Y De La S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Señalada Al Interior De Este Juicio Para El Día Miércoles Veinte (20) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Diez Y Treinta Minutos De La Mañana (10:30 Am).
23001310500420210022200	Ordinario	Luz Mary Macahado Carvajal	Julio Manuel Navarro Muñoz	22/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Requerir A La Demandante Señora Luz Mary Machado Carvajal, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Remita Con Destino Al Presente Juicio, La Información Documental Requerida Conforme A Lo Expresado En La Parte Motiva. Segundo:

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

9cbb7089-3541-424f-afa9-064afd6aee1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



				Reconocer Al Doctor Nafer Gabriel Coronado Tuiran Identificado Civilmente Con La Cédula De Ciudadanía Número 6.873.849 Y La Tarjeta Profesional Número 34.235 Expedida Por El Honorable Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial De La Demandante Conforme A Los Términos Y Para Los Fines Señalados En El Poder Especial Conferido, Y De Quien Se Ratificó Su Calidad De Abogado Y Antecedentes Disciplinarios A Través De Certificado Número 618710 De La Secretaria De La Comisión Nacional De Disciplina Judicial
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

9cbb7089-3541-424f-afa9-064afd6aee1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420190037802	Ordinario	Nuria Del Rosario Mejia Matute	Colpensiones , Porvenir Sa	22/09/2021	Auto Decide - Admitir Las Contestaciones De La Demanda - Tener Por No Contestada La Demanda Por La Incoada Rama Judicial Administración Judicial Seccional Montería - Señalar El Día Veintisiete (27) De Octubre Del Año Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Dos Y Quince Minutos De La Tarde (2:15 P.M.), Como La Fecha Y Hora En La Cual Se Celebrará De Forma Virtual Al Interior De Esta Litis Las Audiencias Públicas Establecidas En Los Artículos 77 Y 80 Del Código Procesal Del Trabajo.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

9cbb7089-3541-424f-afa9-064afd6aee1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 137 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420200022600	Ordinario	Oscar Manuel Peña Humanez	Porvenir Y Colpensiones	22/09/2021	Auto Decide - Admitir Las Contestaciones De La Demanda - Señalar El Día Veintisiete (27) De Octubre Del Año Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Dos Y Quince Minutos De La Tarde (2:15 P.M.), Como La Fecha Y Hora En La Cual Se Celebrará De Forma Virtual Al Interior De Esta Litis Las Audiencias Públicas Establecidas En Los Artículos 77 Y 80 Del Código Procesal Del Trabajo

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

9cbb7089-3541-424f-afa9-064afd6aee1f